



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPÚBLICA ARGENTINA

2017 – “AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

1918 – 2018 – “CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba, **10 7 JUN 2017**

VISTO:

El Expte. N° 25693/2017 mediante el cual se solicita la Declaración de Interés del **“SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS”**, organizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, la Fundación Æquitas de España y su representación en Argentina, y la Asociación Equal, a realizarse los días 7 y 8 de septiembre del corriente año, en los salones del Anexo Balestrini del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires;

CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que el objetivo del encuentro será una continuidad del primer congreso realizado en la Ciudad de Buenos Aires, analizando el estado de los avances legislativos a la luz de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, como impacto de las novedades producidas a nivel local a partir de la sanción del Código Civil y Comercial de la Nación.

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar una formación crítica y reflexiva en sus estudiantes;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

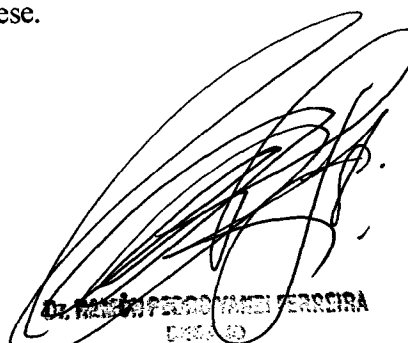
Por ello, y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E**

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba de el **"SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS"**, organizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires y la Fundación Æquitas de España y su representación en Argentina, y la Asociación Equal, a realizarse los días 7 y 8 de septiembre del corriente año, en los salones del Anexo Balestrini del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, ciudad de La Plata;

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.


VICTORINO GOLA
Secretario de Facultad
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba


DR. ROBERTO PEDRO MANUEL FERRERA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

561

ES COPIA DEL

FS